



Escuela Secundaria y Superior N° 7

“José Manuel Estrada”

<http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (UDI)

RECTORA: Arrieta, Zulma

CUE DE LA INSTITUCION: 300-1561-00

Provincia: Entre Ríos

Localidad: Bovril (Dpto. La Paz)

Domicilio: Avenida San Martín y Juan XXIII

Código Postal: 3142

E-mail: colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Tel/Fax: 03438 - 421194

Horario de funcionamiento: 18:30 a 23:30 hs.

INTRODUCCIÓN

La propuesta de Unidades de Definición Institucional (UDI) de los profesorados de la Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada” de Bovril (Dpto. La Paz), se inscribe en el marco de los nuevos lineamientos Políticos Nacionales de Formación Docente y de los Diseños Curriculares Provinciales.

En este marco, se contemplan recorridos formativos para los futuros docentes, que respondan al ideario de esta Institución en particular y a las demandas de la comunidad educativa, brindando una identidad y acentuando el perfil institucional del futuro egresado.

Con el presente proyecto se propone brindar a los alumnos/as un recorrido integrado a la propuesta básica del plan que apunte a enriquecer su bagaje cultural a través de la oportunidad de “acceder”¹ tal como lo proponen los enfoques socio culturales- a diferentes espacios de nuestra cultura y a la “apropiación” de saberes y experiencias genuinas que los mismos implican.

El “acceso” a diferentes espacios culturales, permitirá – pensado de este modo- ofrecer a los futuros docentes oportunidades de enriquecerse tanto a nivel personal como profesional, ya que sostenemos que no es posible ser trasmisor de la cultura y abrir espacios a los alumnos cuando los docentes los desconocen.

Se espera que el recorrido por los talleres de los UDI permita abrir un núcleo de experiencias enriquecedoras, para que una vez que esto ocurra, cuenten con el bagaje necesario para plantear propuestas significativas para sus propios futuros alumnos. Se propone brindar experiencias alfabetizadoras ricas para los alumnos en diversidad de sentidos y promotoras de aprendizajes y experiencias.

Además de acrecentar el capital cultural de los futuros docentes, se apuntará a profundizar su abordaje didáctico para que puedan, a su vez, garantizar el derecho de los niños de generar y cultivar distintas formas de expresión y, de conocer, frecuentar y apropiarse de las manifestaciones culturales que la humanidad ha ido construyendo.

¹ Judith Kalman, desde la teoría sociocultural, privilegia los procesos sociales del aprendizaje por sobre los individuales. La autora expone que la apropiación de las prácticas sociales son el resultado del “acceso” a los distintos conocimientos y saberes desplegados en la interacción entre sujetos en sistemas de interacción culturales. Es necesario, en este sentido, resaltar el papel relevante de los “sistemas de actividad” - que abarcan la interacción social con los otros, el entorno y las herramientas- para el estudio de los procesos de aprendizaje.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

✉ *e-mail:* colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

Laboratorio Virtual

Curso: 2do. año

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Pensar en una UDI: **laboratorio virtual** es aproximarnos a la idea planteada por el Ministerio de Educación de la Nación orientado a construir una educación de calidad que garantice los aprendizajes que los estudiantes necesitan para su desarrollo y formación integral a lo largo de toda su vida. Se propone construir un modelo pedagógico innovador, que permita a los alumnos disfrutar de la construcción de su aprendizaje, en un marco de creatividad, exploración y colaboración, en contacto con una variedad de soluciones tecnológicas. Se trata de darles las herramientas que les permitan resolver problemas, crear oportunidades y cambiar el mundo; para afrontar la aventura del aprender con las habilidades que necesitan para construir el futuro. Es en este marco una de las líneas de implementación del proyecto para nivel primario y secundario propuesto por el ministerio de Educación Nacional "PLAN ESCUELAS DEL FUTURO Resolución 2376 - E/2016".

La propuesta del UDI en LVC busca dar respuestas a un contexto de cambio permanente, en el cual las habilidades relacionadas con las tecnologías digitales se han convertido en unas de las más valoradas para el desarrollo, la integración social y la construcción del conocimiento. Además, ciertos recursos digitales pueden facilitar y ampliar las posibilidades de aprendizaje, aunque esto requiere no sólo la integración de tecnología, sino de prácticas innovadoras que construyan un nuevo modelo educativo.

El UDI busca abordar la innovación pedagógica en el marco de la cultura digital, con nuevas estrategias para la construcción de saberes. Esta idea se sustenta en nuevas dinámicas de trabajo que impliquen al estudiante como protagonista y constructor de conocimiento y al docente como mediador y guía, que facilite los procesos de aprendizaje promoviendo el respeto en un marco de igualdad de oportunidades y posibilidades. Se pone énfasis en que los/las estudiantes conozcan y comprendan cómo funcionan los sistemas digitales, evitando las repeticiones de rutinas mecánicas y el uso meramente instrumental de la tecnología. Se propone el aprendizaje sobre la base de proyectos —con actividades que favorezcan la resolución de problemas— que potencie situaciones de la vida cotidiana y del mundo real y que preparen a los/las estudiantes para entender mejor el mundo y posibilitar su capacidad para transformarlo. De este modo se busca el rol activo de los/las estudiantes, en una dimensión participativa, colaborativa y en red, que lo incluya en la planificación de las actividades junto con sus docentes, teniendo en cuenta sus intereses, su contexto sociocultural y la comunidad educativa a la que pertenecen.

Evaluación

Curso: 3er. año

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La evaluación, en el campo educativo, ha sido definida como "un proceso sistemático de recolección y análisis de información que permite reflexionar aportando criterios para la toma de decisiones pedagógicas". Cuando la evaluación es concebida de esta manera, pasa a formar parte fundamental del proceso educativo y, por tal motivo, debe ser continua.

Por consiguiente, "no alcanza con evaluar al finalizar un período escolar con el objetivo de calificar o decidir la aprobación de una determinada asignatura, sino que es necesario un proceso permanente integrado al devenir de la enseñanza y de los aprendizajes".

El comienzo de cada ciclo lectivo enfrenta a los docentes con el desafío de elaborar una nueva planificación anual, firmemente asentada en los logros ya obtenidos en el pasado, y con la mirada puesta en un futuro enriquecido —brindar educación de calidad a todos los alumnos de nuestras escuelas— que se desea concretar. En tal sentido, si se entiende que la evaluación es un componente esencial de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y no un mero agregado al final de dichos procesos, por lo cual puede y debe ser continua, ella se constituye en una herramienta al servicio del progreso de los alumnos.

Este seminario intenta posibilitar que los estudiantes partan de situaciones concretas a las que se enfrenta un maestro en la tarea de evaluar qué y cómo están aprendiendo los niños: realizar un diagnóstico al comienzo de una unidad didáctica, cerrar una clase con una tarea que le permita advertir si los niños han construido una idea o ya saben cómo aplicar una técnica.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

✉ *e-mail:* colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar



Educación de jóvenes y adultos

Curso: 4to. año

Formato: Seminario-Taller

Carga horaria: 2 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, en su Art. 17 menciona la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la coloca en la categoría de modalidad. Su finalidad es garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, así como la vinculación con el mundo del trabajo.

En este sentido, deja a un lado su consideración como régimen especial y como preparación instrumental para la inserción laboral. Se hace de esta manera un reconocimiento a la diversidad, a la articulación con el mundo del trabajo a partir de la formación para la vida democrática; reconoce los saberes previos y propone su legitimación dentro del sistema formal.

Es dentro del marco de esta Ley que se enmarca esta propuesta, superando ciertas limitaciones que significaron para esta modalidad los encuadres normativos preexistentes en relación con el desarrollo de políticas educativas que contemplaran la compleja realidad de la población joven y adulta. Un encuadre legal que aspira a superar las propuestas educativas para jóvenes y adultos centradas en la alfabetización y la terminalidad de la escolaridad obligatoria, y que se proyecta hacia una mayor vinculación con la realidad y las necesidades cotidianas de la población a quien está destinada, tales como el trabajo, la producción, la organización comunitaria, la salud, el medio ambiente y el desarrollo cultural.

Intervención Educativa en el Aula Inclusiva

Curso: 4to año

Formato: Seminario -Taller

Carga horaria: 2 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Si hay algo común a todas las aulas es que están llenas de estudiantes que son diferentes. Cada uno es único y tiene preferencias, intereses y dificultades. Es posible que en el aula haya estudiantes con necesidades especiales más particulares, derivadas de algún tipo de discapacidad, que determinan ciertas características en los aprendizajes y en la socialización, y que en un aula inclusiva tienen que ser atendidas. Esto puede realizarse a través de diferentes opciones organizativas y curriculares: estrategias organizativas, metodologías, agrupamiento, diferenciación, adaptación, individualización, recursos,...

La inclusión hace referencia al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, especialmente el alumnado vulnerable de ser sujeto de exclusión, alumnos con discapacidades, o que encuentran barreras para poder aprender o participar en la escuela.

La Educación Inclusiva va más allá del aula y supone una reconceptualización de la cultura y las prácticas escolares para poder atender a la diversidad del alumnado. Para ello, es necesario diseñar procesos que garanticen la participación del alumnado en la cultura, en el currículum y en la vida de la escuela, comenzando desde dentro de las aulas.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

✉ *e-mail:* colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar



PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Laboratorio Virtual

Curso: 3er año

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Pensar en una UDI: **laboratorio virtual**, es aproximarnos a la idea planteada por el Ministerio de Educación de la Nación orientado a construir una educación de calidad que garantice los aprendizajes que los estudiantes necesitan para su desarrollo y formación integral a lo largo de toda su vida. Se propone construir un modelo pedagógico innovador, que permita a los alumnos disfrutar de la construcción de su aprendizaje, en un marco de creatividad, exploración y colaboración, en contacto con una variedad de soluciones tecnológicas. Se trata de darles las herramientas que les permitan resolver problemas, crear oportunidades y cambiar el mundo; para afrontar la aventura del aprender con las habilidades que necesitan para construir el futuro. Es en este marco una de las líneas de implementación del proyecto para nivel primario y secundario propuesto por el ministerio de Educación Nacional "PLAN ESCUELAS DEL FUTURO Resolución 2376 - E/2016".

La propuesta del UDI en LVC busca dar respuestas a un contexto de cambio permanente, en el cual las habilidades relacionadas con las tecnologías digitales se han convertido en unas de las más valoradas para el desarrollo, la integración social y la construcción del conocimiento. Además, ciertos recursos digitales pueden facilitar y ampliar las posibilidades de aprendizaje, aunque esto requiere no sólo la integración de tecnología, sino de prácticas innovadoras que construyan un nuevo modelo educativo.

El UDI busca abordar la innovación pedagógica en el marco de la cultura digital, con nuevas estrategias para la construcción de saberes. Esta idea se sustenta en nuevas dinámicas de trabajo que impliquen al estudiante como protagonista y constructor de conocimiento y al docente como mediador y guía, que facilite los procesos de aprendizaje promoviendo el respeto en un marco de igualdad de oportunidades y posibilidades. Se pone énfasis en que los/las estudiantes conozcan y comprendan cómo funcionan los sistemas digitales, evitando las repeticiones de rutinas mecánicas y el uso meramente instrumental de la tecnología. Se propone el aprendizaje sobre la base de proyectos —con actividades que favorezcan la resolución de problemas— que potencie situaciones de la vida cotidiana y del mundo real y que preparen a los/las estudiantes para entender mejor el mundo y posibilitar su capacidad para transformarlo. De este modo se busca el rol activo de los/las estudiantes, en una dimensión participativa, colaborativa y en red, que lo incluya en la planificación de las actividades junto con sus docentes, teniendo en cuenta sus intereses, su contexto sociocultural y la comunidad educativa a la que pertenecen.

Biotecnología

Curso: 4to año

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La biotecnología constituye una temática novedosa en el aula. Como tal, plantea una diversidad de interrogantes referidos no sólo a la información y a la formación que requiere el docente, sino también a cuestiones prácticas vinculadas a la incorporación y el tratamiento de estos temas en clase. Fundamentalmente, se plantea el interrogante de cómo integrar estos contenidos a la currícula anual, sin sacrificar temas de la ciencia básica y cómo establecer relaciones entre la ciencia básica y la biotecnología que permitan incorporar la enseñanza de la biotecnología de manera interdisciplinaria en las diferentes asignaturas. La biotecnología integra aspectos tan diversos como el conocimiento de los seres vivos, el ADN y la herencia, el desarrollo científico y tecnológico, implicancias económicas y sociales, cuestionamientos éticos, controversia y percepción en el público general, desarrollo de la Argentina en el mundo, regulación y mecanismos de control, entre otros. Precisamente, esta diversidad de aspectos que abarca la información biotecnológica ofrece a los docentes la posibilidad de incorporar estos temas a las diferentes áreas del conocimiento, en las ciencias sociales y naturales, con variados niveles de complejidad. Por otra parte, la posibilidad de establecer relaciones entre ciencia básica y aplicaciones tecnológicas, puede proporcionar al alumno un aprendizaje significativo y conocimientos útiles en instancias donde se ponen en juego aspectos de la vida cotidiana. El desafío actual del docente consiste precisamente en incorporar al aula todos estos aspectos que abarca la biotecnología, de una manera precisa, correcta y creativa de modo de llegar a los alumnos con información veraz brindándoles la posibilidad de desarrollar su capacidad de análisis y comprensión, y aportando las herramientas necesarias para comprender los alcances de la biotecnología y sus implicancias.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

@ *e-mail:* colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar



PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Aportes de las tecnologías para sujetos con discapacidad

Curso: 3er año

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La evolución constante de la sociedad lleva consigo implícito un cambio paralelo en los procesos educativos. Es por esta razón que uno de los principales problemas que se plantean es la lentitud con la cual ciertas adaptaciones tardan en ser tomadas en cuenta para hacer más efectiva la educación.

Las TIC aplicadas en el campo de la Educación Especial tienen una serie de ventajas y representan un gran apoyo en los procesos de atención a estos niños, por esto conviene saber que:

- Facilitan la comunicación. Por cuanto tienen herramientas que, en muchos casos, son muy atractivas e invitan a la participación.
- Brindan autonomía. Porque permiten al niño dominar la información. Lo que eleva su autoestima.
- Dan acceso al empleo y a la diversión. En muchos casos la condición especial de una persona, es un factor determinante para ser empleado en una labor remunerada. El uso de ciertas herramientas, como los ordenadores o sistemas de comunicación pueden facilitar el entrenamiento y puesta en marcha de una competencia laboral.
- Sirven como canal de comunicación entre los niños y su entorno. En casos de autismo, por ejemplo, a través de la interacción que se establece, los especialistas y familiares pueden conocer más acerca de ciertos aspectos de su personalidad y necesidades.
- Permiten al niño autoevaluarse y conocer sus propios logros. Los nuevos diseños de programación muestran claramente cuándo se han logrado las metas.
- Se da una individualización de la enseñanza, por lo que el niño aprende más lo que necesita aprender que lo que esté enmarcado en algún programa educativo general.
- El aprendizaje es más rápido ya que no hay barreras ni ruidos entre el mensaje y el alumno, lo que facilita el desarrollo cognitivo.
- Le facilitan el control y la evaluación al docente porque las TIC registran los procesos y resultados con más exactitud.
- Apoyan el desarrollo de los canales de comunicación afectados: visuales, motores, auditivos, verbales.

La Educación Especial en relación a las TIC también se presenta desde un enfoque inclusivo, donde el apoyo o la necesidad no gira entorno solo del alumno con discapacidad, sino en aquel que tiene dificultades para alcanzar al aprendizaje y necesita de otros medios. Como lo menciona Sánchez Montoya (2006) "las TIC pueden ser un motor para ayudar a que los nuevos modelos pedagógicos sean más interaccionistas" Es así como los aspectos mencionados anteriormente acerca de las Tecnologías tienen su principal énfasis en la Educación Especial y en la Inclusión y la Diversidad, donde todos somos iguales y requerimos de los mismos aprendizajes.

Configuraciones de apoyo para secundaria

Curso: 4to año

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

El desafío es desarrollar propuestas curriculares inclusivas que consideren las necesidades y los aportes de diferentes grupos sociales y contextos garantizando la interculturalidad y el aprendizaje desde los primeros años para continuar abordando los factores que generan exclusión dentro y fuera de los sistemas educativos.

Se requiere que los futuros docentes reciban las orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración (alumnos con Discapacidad Motora, alumnos con Discapacidad Visual, alumnos con Discapacidad Intelectual, alumnos con Discapacidad Auditiva y alumnos con Trastornos Emocionales Severos).

Necesidades educativas derivadas de la discapacidad.

Atención educativa especializada

- Consideraciones del contexto institucional
- Condiciones necesarias para la enseñanza
- Definición de tareas de enseñanza del Maestro Integrador:

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

✉ *e-mail:* colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar



- Explicitación de acuerdos: presentación anticipada de las propuestas de enseñanza del/los docentes al maestro integrador, participación en reuniones de seguimiento y evaluación, etc.
 - Apoyos recibidos en la escuela especial.
 - Asesoramiento sobre el proceso integrador del alumno y orientaciones específicas para el/los docentes de grupo: acerca de los recursos y materiales, del desarrollo curricular y los modos y tiempos de aprendizaje, consideraciones didácticas y metodológicas, del escenario áulico, de los vínculos y la interacción, de la evaluación, entre otros.
 - Abordar los roles y funciones del equipo pedagógico involucrado en los procesos de inclusión:
(Rectora, Supervisor del nivel, Vicerectora, Asesora pedagógica, Tutora, Preceptores, Profesores, Maestra de apoyo, E.O.E
 - Áreas que se encuentran involucradas en cada caso (ANAF, COPNAF, etc)
 - Normativas : Resolución 1582-Resolución 311/16 C.F.E: (modelos de PPI, ACTA ACUERDO E INFORMES, LEGAJOS).
 - Criterios de acreditación y promoción.
 - Cómo se atiende al alumno. Cómo se asesora y orienta al docente. Cómo se organiza el trabajo cooperativo o colaborativo en el aula.
 - Provisión de recursos.
 - Concurrencia a otras instituciones:
- Información: (Como se planifica el trabajo con la familia y los docentes para desarrollar el conocimiento sobre el alumno y sus características y la forma de ayudarlo)
- Elaboración del PPI.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:30 hs. a 22 hs.

📍 *Dirección:* Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz-Pcia. E. Ríos)

☎ *Teléfono/fax:* (03438) - 421.194

✉ *e-mail:* colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar

